

EL CRISTIANO Y SUS DONES – II

Pastor Oscar Arocha

27 de Marzo, 2005

[Iglesia Bautista de la Gracia](#)

Santiago, Republica Dominicana

Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme Gracia de Dios. Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da, para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén (1 Pedro 4:10)

Se dijo la vez pasada que el Cristiano es un negociante espiritual, o alguien que recibe y usa los dones para suplir las necesidades de otros, en particular de sus hermanos. Nótese como lo dice el apóstol: "Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros". Usarlos como empleados del Reino de Cristo; estos es, para la gloria de Dios y la salvación del hombre.

El estudio fue estructurado así: **Uno**, La explicación del pasaje. **Dos**, La naturaleza de los dones espirituales. **Tres**, La diversidad de los dones y su operación. **Cuatro**, Buscando tu propio don. Esta fue la explicación: Los Creyentes envueltos: "Cada uno". La medida a usar: "Según el don que ha recibido". La exhortación: "Minístrelo a los otros". El procedimiento: "Como buenos administradores". La fuente de los dones: "La multiforme Gracia de Dios". Una ilustración de ejercicio: "Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios; si alguno ministra, ministre conforme al poder que Dios da". Una motivación o propósito: "Para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo". Una alabanza o doxología: "A quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos". La confirmación divina: "Amén".

II. LA NATURALEZA E IMPORTANCIA DE LOS DONES ESPIRITUALES

Esto lo veremos en tres asuntos: Su etimología, significado teológico, y depositarios.

Su etimología. Cuando el paciente se entrevista con el médico suele haber dos etapas; la consulta y los análisis. La consulta es humana, allí se le indica con cortesía su medicina y lo que debe hacer, no así en la etapa de los análisis donde el asunto es puramente técnico. Así aquí. Todo lo relacionado con la predicación tiene como objeto salvar, o proveer lo necesario para fortalecer la salud espiritual del alma Creyente. El aspecto etimológico es técnico, se limita analizar el asunto.

Leamos nuestro pasaje: "Cada uno según el don que ha recibido" (v10); esta palabra "don" (Gr. *Χαρισμα*) en su etimología (Gr. *ετιμο*, raíz; *λογος*, palabra) o la raíz de la palabra, de donde surge o procede, tiene por significado un favor gratis, un regalo, un don o un beneficio. En el idioma original es "*καρισμα*", de donde procede nuestra palabra carismático.

Significado teológico. Cuando decimos el sentido o significado teológico de los dones espirituales es, que la finalidad u objeto de la teología es Dios mismo, o que conociendo más a Dios y Su Palabra seamos movidos a servirle. Sabemos que en el buen sentido del término, la teología es parcialmente teórica como parcialmente práctica; ella conecta la teoría de la verdad con la práctica del bien. Como el fin de esta ciencia es conocer al Creador y conociéndole seamos movidos a adorarlo, entonces teología es más práctica que teórica, puesto que su fin es practicar la verdad. O que al decir el significado teológico es que nos es obligado pasar por algunos asuntos técnicos con el fin de iluminar la mente Creyente y se haga más fácil ejercitar los dones espirituales para la gloria de Dios y el progreso de la fe. Como está escrito: "Para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo" (v11).

Esta palabra "don" deriva de la palabra "κᾰρῑς", que a su vez es traducida en el NT como Gracia; siendo la Gracia un favor inmerecido, entonces los dones espirituales son dispensados de acuerdo a la voluntad de Dios. Su procedencia señala su objeto o propósito, nótese: "Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros" (v10). Esto es, que el don tiene como motivación la gloria de Dios, y como objeto el beneficio de nuestro prójimo. Pregunta: ¿Qué es un don? Es el favor recibido o la capacidad de servir que Cristo nos da sin merecimiento particular; es una concesión gratuita. La idea es como las carreras de relevo donde un corredor recibe un palo y corre con el hacia adelante, luego es encontrado por otro a quien lo entrega, y este sigue hacia la meta. Volvemos a la raíz de la palabra, "κᾰρῑς", de donde viene la palabra castellana caricia, cuyo objeto es transmitir alegría, complacencia, o que la naturaleza del don espiritual es que lo recibimos sin merecerlo y darlo a otro con el mismo espíritu, suplir con agrado la necesidad ajena, beneficiarlo. En lo del agrado no ignoremos el engaño de la carne o mente natural, o que tiene cualidades cristianas, y es dicho así: "Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en lo que es bueno, para edificación" (Ro.15:2).

El asunto no se detiene ahí, sino que incluye el beneficio del poseedor del don. Abonamos la idea, que el don espiritual trae beneficio doble, o que al ejercitarlo se busca el agrado del prójimo, le suplimos para la edificación o fortalecimiento de su fe, y al mismo tiempo no cobramos por lo que hemos hecho, sino que Dios recompensa por Gracia, porque se trata de ejercerlo en una esfera de Gracia, es un don espiritual. El Señor Jesús lo dice con estas palabras: "Y cualquiera que dé a uno de estos pequeñitos un vaso de agua fría solamente, por cuanto es discípulo, de cierto os digo que no perderá su recompensa" (Mat.10:42). Como se trata de ejercerlo en una esfera de Gracia, no es porque el otro lo merezca, sino porque lo necesita en su vida de fe. Esto se hace con un corazón alegre, note que cuando Pedro lo dice es movido al canto o alabanza; estaba alegre: "Para que en todo sea Dios glorificado por Jesucristo, a quien pertenecen la gloria y el imperio por los siglos de los siglos. Amén" (v11). Una ilustración de un siervo en Gracia: "Partiendo él (Elías) de allí, halló a Eliseo hijo de Safat, que araba con doce yuntas delante de sí, y él tenía la última. Y pasando Elías por delante de él, echó sobre él su manto. Entonces dejando él los bueyes, vino corriendo en pos de Elías" (1Re.19:19-20). Alegre por haber sido llamado a servir a Dios. Eso fue un caso extraordinario, pero un mínimo aceptable de complacencia o alegría ha de haber en el uso del don espiritual.

Intentemos traer una definición teológica: Un don espiritual es la capacidad de servir que Cristo da a cada verdadero Creyente sin excepción, y cuyo ejercicio es

buscando el agrado del prójimo para edificación y se hace con gozo. Se trata, pues, de un servicio al Creador. La única razón de permanecer todavía en este mundo es para servirle, o hacer un buen uso de los dones y talentos que nos ha dado. El Señor es nuestro propietario y amo, tiene el pleno derecho, por creación y redención, para demandar de nosotros, que nuestro tiempo, capacidades, bienes y buena influencia sean consagrados a su servicio. Antes de dejar este punto, quisiera traer un argumento final sobre el sentido teológico de los dones espirituales: Al precio de sangre de Su Unigénito Hijo, Dios nos ha redimido de muerte. Pregunta: ¿Con que propósito? Para ningún otro designio que no fuese que vivamos y trabajemos para él. Esto con relación al significado teológico de los dones. Pablo lo dice así: "Si, pues, coméis o bebéis, o hacéis otra cosa, hacedlo todo para la gloria de Dios" (1Co.10:31).

Pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre un don y un talento? En general todo talento es también un don; pues si un Creyente posee un talento natural y es movido por el Espíritu a usarlo para la gloria de Dios, entonces contribuye al bien de la Iglesia, o que por Gracia sería recompensado. También es un don, que se origina y se usa en la esfera de la Gracia. Veamos un caso: "Y envió el rey Salomón, e hizo venir de Tiro a Hiram, hijo de una viuda de la tribu de Neftalí. Su padre, que trabajaba en bronce, era de Tiro; e Hiram era lleno de sabiduría, inteligencia y ciencia en toda obra de bronce. Este, pues, vino al rey Salomón, e hizo toda su obra" (1Re.7:13-14). Este buen hombre tenía el talento de trabajar con metales, lo cual fue también un don de Dios empleado en la construcción del Templo. Por mandato del Señor puso en operación su talento natural. Entonces un Cristiano puede ejercer su don espiritual a través del talento natural que posee. La esencia de una obra es definida por la causa que lo mueve. Instintiva si es movida por el instinto; carnal si es causada por el Yo carnal, o espiritual si es impulsada por el Espíritu Santo, y cuyo fin es la gloria de Dios, o el bienestar y edificación de la Iglesia. En Palabras del Señor Jesús: "El reino de los cielos es como un hombre que yéndose lejos, llamó a sus siervos y les entregó sus bienes. A uno dio cinco talentos, y a otro dos, y a otro uno, a cada uno conforme a su capacidad; y luego se fue lejos" (Mat.25:14-15). A cada uno le dio el don de trabajar en Su viña, y había de hacerlo por medio del talento recibido. La obra se inicia con la Palabra de Cristo como motivación; luego poniendo a operar el talento, y si somos siervos fieles seremos recompensados por Gracia.

Así que, la naturaleza de los dones espirituales apunta a su importancia: Son teológicamente importantes porque nos conducen a la practica del Evangelio, a un entendimiento más claro de la Gracia de Dios. Son individualmente importantes porque nos permiten laborar en la edificación de la Iglesia gloriosa de Jesucristo. Son funcionalmente importantes porque contribuyen al amor y la comunión evangélica unos con otros.

Sus poseedores. Estos son únicamente los que han nacido de nuevo, los elegidos. Mire como Pedro los singulariza: "Pedro, apóstol de Jesucristo, a los expatriados de la dispersión en el Ponto, Galacia, Capadocia, Asia y Bitinia, elegidos según la presciencia de Dios Padre en santificación del Espíritu, para obedecer y ser rociados con la sangre de Jesucristo: Gracia y paz os sean multiplicadas... Cada uno según el don que ha recibido " (1:1, 4:10). Sólo ellos poseen la Gracia, sólo ellos pueden ejercer Gracia, o favorecer al prójimo sin este merecerlo.

Pregunta: ¿Cuál es la disposición del corazón natural cuando se dispone a

favorecer el prójimo? Por naturaleza es infiel, o que su motivación, no es la edificación de la Iglesia o el bienestar de sus hermanos, sino su interés individual. Oiga como Jesús lo dice: "Más cuando hagas banquete, llama a los pobres, los mancos, los cojos y los ciegos; y serás bienaventurado; porque ellos no te pueden recompensar, pero te será recompensado en la resurrección de los justos" (Lc.14:13-14). Esto es, aun al hacer una comida con fines religiosos, no fue con el fin de agradar a Dios, sino que la criatura beneficiada le recompense de vuelta. Entonces sólo quien posea la Gracia de Cristo en su corazón podrá poseer y ejercer los dones otorgados por el Espíritu Santo. La fuente de los dones es la multiforme Gracia de Dios, y la Gracia cuando se ejerce posee dos cualidades: Complacencia y benevolencia, o el agrado de uno y el bien ajeno, un caso: "Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados" (Isa.43:25). El Señor con este perdón se agradó y nos benefició. El ejercicio de los dones lleva este mismo sello de Gracia, y eso sólo puede hacerlo un corazón que ha nacido de nuevo: Los elegidos del Padre.

Traigamos un ejemplo ilustrativo de esta cualidad intrínseca en estos benditos poseedores. Leamos: "Honrad a todos. Amad a los hermanos. Temed a Dios. Honrad al rey. Criados, estad sujetos con todo respeto a vuestros amos; no solamente a los buenos y afables, sino también a los difíciles de soportar" (1Pe.2:17-18). La voluntad del Señor en la Gracia es que nos favorece, no porque lo merezcamos, sino por amor a Su Nombre. El ejercicio de un don o "karisma", una manifestación de la Gracia, posee un gran límite, se ejerce dentro de dos extremos posible; de un lado, que nos agrade servir, y del otro que desagrade; a los fáciles y a los difíciles. La razón es que la Gracia de Cristo gobierna el corazón. Volvemos al punto: La naturaleza del don espiritual es que lo recibimos sin merecerlo y darlo a otro con el mismo espíritu, suplir la necesidad ajena con el objeto de agradarlo.

Otro caso que denota a estos poseedores como los únicos capaces de ejercer los dones espirituales. Es que sólo y únicamente ellos serán honrados. Leo: "Así que, hermanos míos amados, estad firmes y constantes, creciendo en la obra del Señor siempre, sabiendo que vuestro trabajo en el Señor no es en vano" (1Co.15:58). Esto es, que cada vez que un Creyente ejerce su don espiritual estaría accionado el libro de cuentas por pagar en el Cielo, o que el Señor por Gracia le recompensaría. Un caso elocuente, cuando Pablo estando preso fue consolado por un hermano: "El Señor conceda misericordia a la casa de Onesíforo, porque muchas veces me reanimó y no se avergonzó de mis cadenas. Más bien, cuando estuvo en Roma, me buscó solícitamente y me halló" (2Tim.1:16-17); por una simple visita de consuelo a un ministro del Evangelio, Onesíforo recibió favores del cielo para él y su familia. Y en el caso de un justo también hay premio: "Porque Dios no es injusto para olvidar vuestra obra y el amor que habéis demostrado por su nombre, porque habéis atendido a los santos y lo seguís haciendo" (Hebr.6:10). Un individuo podría jugar pelota y hacerlo bien, pero no recibe retribución por ello, él no está en la lista del equipo. El hace imitación del verdadero juego, pero en términos reales o prácticos es como si no lo hiciera, al final de la jornada nadie le recompensaría. En cambio si está en la lista del equipo sería gratificado. Sólo y únicamente los Creyentes serán galardonados en el día de retribución. Sólo los elegidos poseen dones espirituales: Un don espiritual es la capacidad de servir que Cristo da a cada verdadero Creyente sin excepción, y cuyo ejercicio es buscando el agrado del prójimo para edificación y se hace con gozo.

¿Qué vimos hoy? Se consideró la naturaleza e Importancia de los dones espirituales en tres asuntos: Su etimología, significado teológico, y depositarios. En resumen que la obra se inicia con la Palabra de Cristo como motivación; luego poniendo a operar el talento, y si somos siervos fieles seremos recompensados por Gracia. Entonces son teológicamente importantes porque nos conducen a la práctica del Evangelio. Son individualmente importantes porque nos permiten laborar en la edificación de la Iglesia. Son funcionalmente importantes porque contribuyen al amor y la comunión evangélica unos con otros.

Aplicación

1. Los dones del Espíritu no te serán recompensadas por alguna causa meritoria en ti, sino por la Gracia de Cristo. Los que tienen un corazón servicial y manos generosas con la familia de la fe no es por una virtud natural en ellos, sino que el nuevo nacimiento les dio esa inclinación para beneficiar a los que Cristo beneficia. Lo natural es dar a personas que puedan recompensarnos de vuelta.

Todos son amigos de los ricos, porque en la amistad con ellos algún beneficio material se obtiene. En cambio de los necesitados sólo se sacan molestias, bien dice Salomón: "El pobre se hace odioso a su prójimo, pero muchos son los que aprecian al rico" (Pro.14:20). Dios acepta nuestras obras de caridad por Su misericordia, y las recompensa con bendiciones materiales y espirituales por Su bendita Gracia. Después de todo le damos de lo que El mismo nos ha dado, porque lo que somos y tenemos es porque nos lo dio. Entonces cuida tu corazón para que no caiga en ser mercenario, quienes sirven a sus patrones por ninguna otra causa que la paga material.

Hermano: Haz el bien por causa del mandamiento divino, no por cobro. Que aun cuando todo don espiritual será recompensado, no sea esto la causa para ponerlo en operación, sino la paga sea tenido como lo que es, un estímulo y consuelo al deber. Que tu mente sea dirigida porque algún hermano necesita lo que tú tienes, no porque tú entiendas que tu posesión te haga brillar. Haz tu deber y deja el brillo en manos del Señor.

2. Tu mejor inversión es poner tus talentos a beneficiar la familia de la fe. Todos tenemos mucho que dar, tú puedes dar: Saludos, amistad, sinceridad, consuelo, amor, sabiduría, buenos consejos, conocimientos, dinero, comida, ropa, zapatos. Tenemos la enorme ventaja de estar siempre invirtiendo nuestros dones y talentos, con la seguridad de que seremos recompensados, la sentencia divina dice claramente: "Cuando hagas banquete, llama a los pobres, a los mancos, a los cojos y a los ciegos. Y serás bienaventurado, porque ellos no te pueden retribuir, pero te será recompensado en la resurrección de los justos" (Luc.14:13-14); el tiempo del premio es el mejor, después de la muerte cuando no tenemos nada.

A menudo los hombres se rompen la cabeza tratando de estudiar como hacer buen uso de sus talentos, y he aquí la mejor opción: Darlo a Dios, porque en sus manos no hay perdidas, todo es ganancia: Cualquier ayuda que tú des a tu prójimo necesitado te será recompensada: "Cualquiera que dé a uno de estos pequeñitos un vaso de agua fría solamente por cuanto es discípulo, de cierto os digo que no perderá su recompensa" (Mat.10:42).

AMÉN